



Hable con el programa

El Parasol



Actualidad

No hay denuncia de incumplimiento de Helicol a Ecopetrol: SuperSociedades por contrato de helicópteros

Santiago Londoño, superintendente delegado para los procedimientos de insolvencia, habló en W Radio sobre el cruce de versiones entre Ecopetrol y Helicol, por el presunto incumplimiento del contrato.



Helicóptero de Helicol. Foto: Helicol

Últimas Noticias

Aprueban plan de manejo ambiental para proteger y ordenar el desierto de la Tatacoa

Donald Trump advirtió que Irán sería "aniquilado" si atenta contra su vida

ABC del trasplante de materia fecal en humanos: ¿qué es y cómo se hace?

Día Mundial contra el Cáncer: oncóloga aclaró dudas sobre esta enfermedad

Trump retiró a Estados Unidos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y congela fondos a la UNRWA

Crisis en Catatumbo: piden crear una gerencia de seguimiento y control a proyectos de construcción

Stories W Radio



Programa La WRadio

Peláez y De Francisco

Peláez y De Francisco

Luisa María Mercado 04/02/2025 - 9:52 h COT

Santiago Londoño, superintendente delegado para los procedimientos de insolvencia, habló en W Radio sobre el cruce de versiones entre Ecopetrol y Helicol, por el presunto incumplimiento del contrato que firmaron ambas empresas para proveer helicópteros.

Al respecto, el superintendente afirmó que "en el expediente del proceso de reorganización que adelanta la Superintendencia de Sociedades como juez del concurso no obra ninguna evidencia de algún conflicto que se pueda estar presentando en desarrollo del contrato que suscribió Helicol con Ecopetrol".

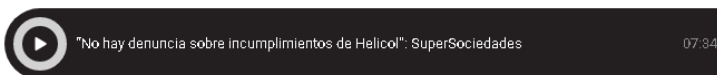
Sin embargo, Londoño aseveró que como esta entidad no coadministra Helicol, tampoco puede intervenir en cualquier conflicto contractual que pueda tener Helicol con alguno de sus clientes.

"Nosotros hacemos una vigilancia del desarrollo y cumplimiento del acuerdo que Helicol cumplió con sus acreedores", señaló.

Recordemos que Helicol suscribió desde el noviembre del año 2023 un acuerdo con sus acreedores el cual ha venido ejecutándose y cuando se inició el acuerdo de reorganización los pasivos de la compañía superaban los 59.000 millones de pesos

"Específicamente en el despacho no obra denuncia alguna de incumplimiento por parte de Ecopetrol respecto al contrato al que ustedes hacen referencia", afirmó el Superintendente.

"Sobre el acuerdo se han presentado denuncias de incumplimiento por parte de algunos acreedores, entre ellos OPAIN, algunas personas acreedores laborales o inclusive pensionados, pero eso es un asunto que se está debatiendo en una audiencia que el despacho inició desde el año 2024 y que todavía no ha terminado", agregó el funcionario.



Artículo anterior

Artículo siguiente



Tribunal no excluyó como pruebas en el juicio las interceptaciones entre Alvaro Uribe y Diego Cadena

Jenny Rocío Angarita 2025/02/04



Ataque del Clan del Golfo al Ejército en Antioquia deja dos soldados asesinados y dos heridos

José David Rodríguez 2025/02/04

X 4.9M f 1.6M i 777K d 676,2K v 960K w 424K



EP | AMÉRICA

Los 40

SANTILLANA

COMPARTIR

SEJ

as

ADN 317

CARACOL RADIO

IEL HUFFPOSTI

UNO

(W) RADIO

CincoDías

dial

EL PAIS SEMANAL

PLANETA FUTURO

Me buena

Richmond

MODERNA

PODIUM PODCAST

ICON

MODA

loqueleg

MeriStation

Asociado a:



[Aviso legal](#) | [Política de Protección de Datos](#) | [Política de cookies](#) | [Transparencia](#) | [Soluciones W](#) | [Teléfonos](#) | [Escribanos](#)

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.